

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
«Aceites y Proteínas, Sociedad Anónima»  
(ACEPROSA)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín Oficial de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.145.650 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.145.650, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Aceites y Proteínas, Sociedad Anónima» (ACEPROSA). La presente admisión tendrá efectos a partir del 23 de febrero de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de febrero de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.—Visto bueno, el Síndico Presidente Luis. I. Fernández de Trocóniz.—2.948-C.

#### MADRID

##### Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 23 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Aceites y Proteínas, Sociedad Anónima» (ACEPROSA), código de identificación fiscal número A-48-034235, código de valor número 10557001, en virtud de diversas escrituras públicas:

2.145.650 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.145.650, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—2.947-C.

### FLOPSA, ARQUITECTURA E INGENIERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle Balmes, 464, entresuelo primero, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social durante el mismo período.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Correspondiente modificación estatutaria en relación al punto anterior.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.—El Administrador único, Josep Darde Reixach.—1.512-16.

### VIVIENDAS SOCIALES RIBETANAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### BARCELONA

##### Vía Layetana, 32

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 20 de febrero de 1989, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	1.553.650
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
Reserva legal .....	200.000
Reserva voluntaria .....	353.650
Total Pasivo .....	1.553.650

Barcelona, 20 de febrero de 1989.—El Liquidador.—1.314-16.

### CONSTRUCCIONES ELITE, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el camping «Eden», CS-501, Benicarló-Peñíscola, kilómetro 6, de Peñíscola, el día 21 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 25 de abril de 1989, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora citados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y aprobación de la misma, si procede.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Rendición de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 29 de marzo de 1989.—El Consejero delegado, David Querol Ballesta.—1.047-D.

### INTERCULTURA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Intercultura, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 17 de abril del año en curso, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 12, 1.º, en

primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Segundo.—Separación de administradores y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988.

Cuarto.—Reducción y simultánea ampliación del capital social, con objeto de restablecer el equilibrio económico y patrimonial de la Sociedad, con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.560-C.

### COMPANÍA AGROBIOLOGICA ESPAÑOLA, S. A. (BIOCOMSA)

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por mi condición de Presidente del Consejo de Administración me es grato convocarle, por medio de la presente, a la reunión de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 20 de abril de 1989, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Velázquez, 31, segundo, de Madrid, en primera convocatoria y en segunda, supuesto de no cumplirse los requisitos legales aplicables a los quórum de asistencia, queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de abril de 1989, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos de Consejeros, por haber caducado los anteriores.

Segundo.—Otros asuntos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Rogándole su asistencia, aprovecho esta oportunidad para saludarle atentamente.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—Otilio Fernández, Presidente.—3.554-C.

### DIRECCION UNICA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 19 de abril de 1989 (miércoles), en primera convocatoria, y del día inmediato después, a la misma hora; en segunda convocatoria. Teniendo lugar ambas en el domicilio social, pasco de Almería, 24, 2.º, 1.º, en Almería, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.-Autorización del Consejo de Administración relativa al capital social autorizado en virtud del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.-Aprobación del acta de esta Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Almería, 15 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Zapata García.-3.558-C.

### DATRY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará el próximo día 26 de abril, a las veinte horas, en la calle Infanta Mercedes, 57, bajo, en primera convocatoria y, el día 27 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Remodelación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo, Enrique Romeral Crespo.-3.556-C.

### PREVISUR, S. A.

#### Compañía Española de Seguros

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1989, página 8507, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... el día 10 de abril en segunda convocatoria ...», debe decir: «... el día 18 de abril en segunda convocatoria ...».-3.379-C CO.

### TOMAS GARCIA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 a 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Cuentas a cobrar .....	360.447.504
<b>Total Activo .....</b>	<b>360.447.504</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	255.000.000
Reserva legal .....	26.609.519
Reservas voluntarias .....	40.074.881
Beneficio del ejercicio .....	38.763.104
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>360.447.504</b>

Montilla, 31 de marzo de 1989.-El Secretario de la Junta.-3.562-C.

### SODICAMAN, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Con relación al anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, Socie-

dad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74 con fecha 28 de marzo de 1989, se rectifica el punto 3 del orden del día, que queda redactado como sigue:

3. Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales a fin de fijar en 13 y en 7 los números máximo y mínimo de componentes del Consejo de Administración.

Guadalajara, 29 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ramírez Gambin.-1.718-D.

### PATENTES TALGO, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Montalbán, número 14, Madrid, el día 24 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, en el domicilio social de la Sociedad, calle Montalbán, número 14, Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Javier de Oriol y Díaz-Bustamante.-3.559-C.

### BOBADILLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el período de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.416-C. y 3.ª 1-4-1989

### BOBADILLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 a 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores .....	50.566.617
Pérdidas del ejercicio .....	64.109.329
<b>Total Activo .....</b>	<b>114.675.946</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.000.000
Reserva legal .....	12.000.000
Reservas voluntarias .....	42.675.946
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>114.675.946</b>

Jerez de la Frontera, 31 de marzo de 1989.-El Secretario de la Junta.-3.563-C.

### EDITORES ASOCIADOS PARA LA TELEVISION INDEPENDIENTE, S. A.

#### Primer anuncio del acuerdo de reducción del capital social

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de marzo de 1989, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 117.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 100.000 pesetas pasa a ser de 10.000 pesetas, con devolución de 90.000 pesetas por acción a los accionistas; lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Secretario.-3.548-C. 1.ª 1-4-1989

### POLIGONO ENE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Rosellón, número 134, tercero, tercera, en primera convocatoria, el día 21 de abril de 1989, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 1989, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramientos de cargos.

Segundo.-Ampliación de capital.

Barcelona, 7 de marzo de 1989.-3.553-C.

### MANUEL FERNANDEZ, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el período de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima» recibiendo a cambio acciones de la misma.

Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.417-C. y 3.ª 1-4-1989

### MANUEL FERNANDEZ, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 de marzo de 1989, acordó la liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Acciones sin cotización oficial .....	850.195.227
<b>Total Activo .....</b>	<b>850.195.227</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	615.900.000
Reserva legal .....	123.180.000
Reservas .....	111.115.227
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>850.195.227</b>

Lo que se hace público de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Jerez de la Frontera, 31 de marzo de 1989.-El Secretario de la Junta.-3.564-C.

### OGLESBY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de

accionistas de la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La fusión de las Sociedades «Menager, Sociedad Anónima», y «Oglesby, Sociedad Anónima», por el sistema de absorción, siendo absorbida la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», por la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Juan E. Sánchez Díaz.-1.648-D.

y 3.ª 1-4-1989

### MENAGER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La disolución de la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», por absorción por parte de la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Juan E. Sánchez Díaz.-1.647-D.

y 3.ª 1-4-1989

### CATALANA DE GAS

#### SEGUNDA CONVERSION DE BONOS EN ACCIONES

*Emisión octubre de 1988*

Se pone en conocimiento de los titulares de los bonos simples convertibles, emisión octubre de 1988, que, de acuerdo con las condiciones de la misma, podrán ejercer la opción de conversión de los bonos en acciones de la Sociedad en las condiciones siguientes:

Plazo de conversión: Del 19 de abril a 8 de mayo de 1989, ambos inclusive.

Tipo de conversión: Se anunciará oportunamente en la prensa.

Forma de conversión: Podrán convertirse en acciones la totalidad de los bonos que se posean. Si el importe de los bonos presentados a conversión no permitiera suscribir un número exacto de acciones, la diferencia necesaria se hará efectiva en metálico por el bonista.

Para ejercitar el derecho de opción, en el plazo arriba indicado, los señores bonistas deberán dirigirse a las Entidades en las cuales tengan depositados los títulos.

Amortización de los bonos: Los bonos que sean presentados a su conversión quedarán automáticamente amortizados, siendo libre de gastos para el suscriptor.

Los plazos de presentación de las cintas para esta operación son los siguientes:

Ultimo día de presentación de las cintas de justificación de bonos: 30 de mayo de 1989.

Ultimo día de presentación de las cintas de nuevos suscriptores: 8 de junio de 1989.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan procedentes de la presente conversión participarán en beneficios a partir del día 9 de mayo de 1989.

Barcelona, 31 de marzo de 1989.-«Catalana de Gas, Sociedad Anónima».-El Secretario del Consejo de Administración.-3.529-C.

### CATALANA DE GAS

#### Pago de intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de esta Sociedad que, a partir de la fecha que a continuación se indica, se procederá al pago de los intereses de la siguiente emisión:

Emisión octubre de 1988: A partir del próximo día 18 de abril de 1989, contra entrega del cupón número 1, por un importe líquido de 400 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en la Oficina de Valores de la propia Sociedad.

Barcelona, 31 de marzo de 1989.-«Catalana de Gas, Sociedad Anónima».-El Secretario del Consejo de Administración.-3.530-C.

### INMOBILIARIA DE OFICINAS, S. A. (INDOSA)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Abtao, 50, el día 18 de abril de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día relacionado a continuación:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Propuesta de distribución y aplicación de los beneficios.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Administrador único, Esteban Aguirre Gonzalo.-3.516-C.

### CAJA DE AHORROS DE CARLET La Caixa de la Ribera

#### Convocatoria Asamblea general extraordinaria

En cumplimiento del artículo 44 del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet, el Consejo de Administración de la Entidad ha acordado convocar Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Entidad, sito en la calle Doctor Bosch Marín, 5, 1.º, de Carlet, el próximo 20 de abril de 1989, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la nueva Asamblea general.

Segundo.-Proclamación de candidatos a Vocales del Consejo de Administración.

Tercero.-Elección de Vocales del Consejo de Administración:

a) Designación de tres Vocales y tres suplentes representantes de las Corporaciones Locales.

b) Designación de Tres Vocales y dos suplentes representantes de los impositores.

c) Designación de un suplente representante del personal en el Consejo.

Cuarto.-Elección de suplentes para la Comisión de Control:

a) Designación de un suplente representante de las Corporaciones Locales.

b) Designación de dos suplentes representantes de los impositores.

Quinto.-Designación de dos Interventores para aprobar el acta junto con el señor Presidente.

Carlet, 22 de marzo de 1989.-El Presidente, Custodio Mendoza Peris.-3.535-C.

### FINANCIERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE (FINSA-SIMCAV)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao en la sala de la Sociedad Filarmónica, calle Marqués del Puerto, 2, a las doce del mediodía del día 21 de abril del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda -según viene siendo habitual-, a la misma hora el siguiente día 22, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y su informe, así como de la Memoria, Balance de situación, cuenta de resultados, propuesta sobre distribución de los beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Reparto del dividendo con cargo a los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio, con ratificación de los acuerdos ya adoptados por el Consejo de Administración a este respecto.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto a través de las Entidades depositarias de sus acciones o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que disponen.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta. A efectos de este derecho de representación, se tendrá siempre en cuenta lo dispuesto respecto a las personas jurídicas.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria de la presente Junta general ha sido adoptado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Bilbao, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.546-C.

### FINANCIERA GRAN VIA, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE (FIGRANVISA-SIMCAV)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en la sala de la Sociedad Filarmónica, calle Marqués del Puerto, 2, a la una de la tarde del día 21 de abril del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda -según viene siendo habitual-, a la misma hora el siguiente día 22, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y su informe, así como de la Memoria, Balance de situación, cuenta de resultados, propuesta sobre distribución de los beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Reparto del dividendo con cargo a los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio, con ratificación de los acuerdos ya adoptados por el Consejo de Administración a este respecto.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta se hubieran provisto a través de las Entidades depositarias de sus acciones, o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que disponen.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta. A efectos de este derecho de representación tendrá siempre en cuenta lo dispuesto respecto a las personas jurídicas.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria de la presente Junta general ha sido adoptado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Bilbao, 28 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.545-C.

## CAJA CEUTA

### Caja de Ahorros y M. P. de Ceuta

#### RENOVACION DE ORGANOS RECTORES

##### Asamblea general constituyente

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno, se convoca Asamblea general constituyente el próximo día 17 de abril de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, sita en la plaza de los Reyes, sin número, según el siguiente orden del día:

1.º Comprobación del número de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

2.º Elección de Vocales del Consejo de Administración:

- 2.1 Proclamación de candidaturas.
- 2.2 Elección de dos Vocales titulares representantes de la Corporación Municipal.
- 2.3 Elección de cinco Vocales suplentes representantes de la Corporación Municipal.
- 2.4 Elección de tres Vocales titulares representantes de los impositores.
- 2.5 Elección de dos Vocales suplentes representantes de los impositores.
- 2.6 Elección de un Vocal suplente representante de la Entidad fundadora.

3.º Elección de Vocales de la Comisión de Control:

- 3.1 Proclamación de candidaturas.
- 3.2 Elección de un Vocal titular representante de la Entidad fundadora.
- 3.3 Elección de tres Vocales titulares representantes de la Corporación Municipal.
- 3.4 Elección de tres Vocales suplentes representantes de la Corporación Municipal.

3.5 Elección de un Vocal titular representante de los impositores.

3.6 Elección de un Vocal suplente representante de los impositores.

3.7 Elección de un Vocal titular representante de los empleados.

4.º Nombramiento de los Interventores de acta.

La presentación de candidaturas, según el artículo 23, apartado segundo del epígrafe 1.º, del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno, por cualquiera de los grupos deberá formularse con una antelación de diez días de la fecha de celebración de la Asamblea general y se dirigirá por escrito al Presidente de la Caja.

En su calidad de Consejero general de esta Entidad, ruego su asistencia a la Asamblea convocada.

Ceuta, 30 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.534-C.

## SOL NAIXENT, S. A.

### Convocatoria por acuerdo del Consejo de Administración

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el local social el día 17 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas y Balances sociales y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta sobre ampliación de capital y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Manacor, 19 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Romeo Sala Massana.—1.714-D.

## FABRICAS DE HIELO DEL GREMIO DE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS CONCESIONARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS DE BARCELONA Y PROVINCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, el próximo día 2 de mayo, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Renovación parcial de cargos del Consejo de Administración (Presidente, Secretario y Tesorero).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.—El Consejero Delegado, Jaime Blanque Gil.—1.547-D.

## NOUTOL, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1989, página 7328, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el encabezamiento, donde dice: «System Noutol, Sociedad Anónima», debe decir: «Noutol, Sociedad Anónima».—918-D CO.

## UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización por reducción del nominal de obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en abril de 1985 (clave de valor: 2.81380.47)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en abril de 1985, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 9 de abril de 1989 el nominal de cada título queda reducido en 5.000 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 40.000 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 5.000 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 9 de abril de 1989, a través de las Entidades mediadoras que a continuación se detallan:

Banco Pastor.  
Banco Central.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Banco Español de Crédito.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 21 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.520-C.

## MADERAS LA GOBERNADORA, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales y en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Maderas La Gobernadora, Sociedad Anónima», para su celebración el día 29 de abril de 1989, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de abril, en el mismo lugar y hora. En tal oportunidad se someterá a los señores accionistas el examen y decisión de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.—Política fiscal de la Compañía.

Tercero.—Modificación de Estatutos: Convertir las acciones nominativas en al portador, sin restricciones estatutarias a su libre transmisibilidad.

Cuarto.—Modificación de Estatutos: Aumento del capital social.

Quinto.—Modificación de Estatutos: Cambio de denominación de la Sociedad.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Mogente, 22 de marzo de 1989.—El Administrador, Joaquín Antonio Calatayud Revert.—1.657-D.